

Contador municipal int. perteneciente al
municipio de Col. Cutervo, y multa quedara de exi-
tencia p. el presente demandado. Mando y
ordeno a el Jefe de la Oficina de Contaduria y
Ay. to acordada: Que se le entregue a el
Jefe de la Oficina de Contaduria y Ay. to

Un oficio del Sr. Gov. militar de
esta Plaza Spa. para que se le entregue a el
Sr. Jefe de la Oficina de Contaduria y Ay. to
de la Junta de D. Fructos, Alvarado, para que se
le entregue de la cuenta que se le ha rendido
de un oficio de la Junta de D. Fructos y Ay. to
p. el presente acordada como propietario de

la tienda que tiene en la calle mayor, siendo
el que es su dueño y propietario
de la tienda de D. Fructos y Ay. to

acordada se le entregue a el Sr. Jefe de la Oficina de Contaduria y Ay. to
de la tienda que tiene en la calle mayor, siendo
el que es su dueño y propietario

de la tienda de D. Fructos y Ay. to
acordada se le entregue a el Sr. Jefe de la Oficina de Contaduria y Ay. to
de la tienda que tiene en la calle mayor, siendo
el que es su dueño y propietario

de la tienda de D. Fructos y Ay. to
acordada se le entregue a el Sr. Jefe de la Oficina de Contaduria y Ay. to
de la tienda que tiene en la calle mayor, siendo
el que es su dueño y propietario

Sobre el caso de
Contribucion
del presente oficio y de parecer
de la Junta de D. Fructos y Ay. to

